ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 = 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores/ comunidad de cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Caminos de Vida

1.2 Localidad: N/A

2.1. Fecha de Ejecución:

2 Linea: Familia, Participacion y Redes / Participacion | 14 | 9 | 2022 | al | 14 | 9 | 2022 |

2.2. Nombre del encuentro: Reconociendo mis derechos "Derecho a la salud"

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Zulay Rojas Vargas-Profesional en Trabajo Social

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar espacios de participacion e interación entre las personas mayores del Centro de comunidad y cuidado a fin de generar una inclusion social mediante el reconocmiento de sus derechos

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. sensibilizar a las personas mayores sobre la importancia de vivir en gratitud
2. crear espacios de interaccion entre las personas mayores
3. brindar informacion sobre los derechos y valores que tienen las personas en la comunidad y cuidado

3.3. METODOLOGIA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Esta actividad se realizara el dia 14 de septiembre del 2022 en la Comunidad y Cuidado Caminos de vida en donde se les socializara la actividad reconociendo cmis derechos con el tema denominado "Derecho a la salud" en donde a traves de un pequeña socializacion se les explicara el proceso que se realiza para su debida afiliacion y la garantia del restablecimiento de sus derechos en el servicio de salud, asi mismo se les explicara el estado actual de afiliacion en la eps

3.3.2 MOMENTO CENTRAL

Esta actividad se desarrollo el dia 14 de septiembre del 2022 en el Centro de Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, asi como el lavado de manos, el uso permanente de tapabocas en espacios cerrados, alli se da inicio con la bienvenida y agradecimiento por la participacion, seguidamente se da la preparacion del area en cuanto a la organización de las sillas en la zona del comedor, posterior a esto se realiza la socializacion del tema "Derecho a la salud", se les explico que ellos son personas mayores garantes de derechos, entre ellos el derecho a la salud el cual se le garantiza al ingresar al Centro de Comunidad de Cuidado donde actualmente se encuentren institucionalizados, el proceso a realizar una ves ingresan a la institucion, es la identificacion del estado actual de afiliacion evidenciado en el agres, alli una ves identificado su estado se procede a realizar el traslado en caso que se encuentren en la eps de capital salud, dicho traslado cuenta con un tiempo determinado de dos a tres meses, periodo en el cual la institucion dara garantia en cumplimiento de los tramites en salud que tengan pendientes
Posteriormente se realizara el reporte del listado censal con la secretaria de salud a fin de que sean vinculados al municipio actual donde reside, se les explico que la entidad promotora de salud a la cual se les hace el traslado es a la entidad promotora de salud de Convida, teniendo en cuenta que esta eps cuenta con una cobertura de atencion amplia en la ciudad de fusagasuga
posteriormente a esto, se les explico que el derecho a la salud se constitucionalizo de forma expresa en los artículos 44 y 49 de nuestra actual Constitución Política como un derecho inherente a la persona es un verdadero derecho fundamental por ser universal, irrenunciable, inherente a la persona humana, integral e integrador, esencial para la materialización de una vida digna y con calidad, y vital para la eficacia real del principio de igualdad material por lo tanto este derecho como los demas derechos contemplados en la constitucion politica se garantizara siempre, en caso de que se vulnere estaran en todo el derecho de manifestarlo para que le brinden la atencion y garantia necesaria

3.3.3 MOMENTO FINAL

Finalmente se logro transmitir el mensaje que se pretendia a traves de la socializacion, asi mismo se logro obtener una buenas participacion, conociendo sus aportes frente a lo socializado, se les continuo invitando a vivir tranquilos, manteniendo un entorno activo y feliz en este proceso de envejecimiento compartiendo con sus compañeros

3.4.RECURSOS

Sillas	
Libro	
Celular	
alcohol	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Se logra evidenciar a traves de la actividad desarrollada que la personas mayores denotan interes por compartir sus experiencias y relatos que han aprendido de una u otra manera a lo largo de sus vidas, asi mismo se logra evidenciar una buena participacion y aportes de las personas mayores dejando mensajes de gratitud, amor, esperanza y felicidad

Fecha de evaluación del encuentro: 14/09/2022

Nombre del profesional que evalúa: Zulay Rojas Vargas- Trabajaora Social

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 3

Tema: Reconociendo mis derechos "Derecho a la Salud" Lugar: CC caminos de vida Fecha y hora: 14-09-2022 02:30 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Jorge Leal	19242175	Comunidad de cuidado Caminos de vida	Persona Mayor	— o —	— o —	Jorge Leal
2	Elizabeth Bedoya	41759062	C.C.C Caminos de vida	Persona Mayor	— o —	— o —	Elizabeth Bedoya
3	Saturia Aranda.	53905691	C.C.C Caminos de vida	Persona Mayor	— o —	— o —	Saturia Aranda
4	Zuley Rojas V.	1.108934060	CCC Caminos de vida	Trabajadora Social	— o —	3102611711	
5	Raul Armando Martinez		CC caminos de vida	coordinador	— o —		Raul Armando.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

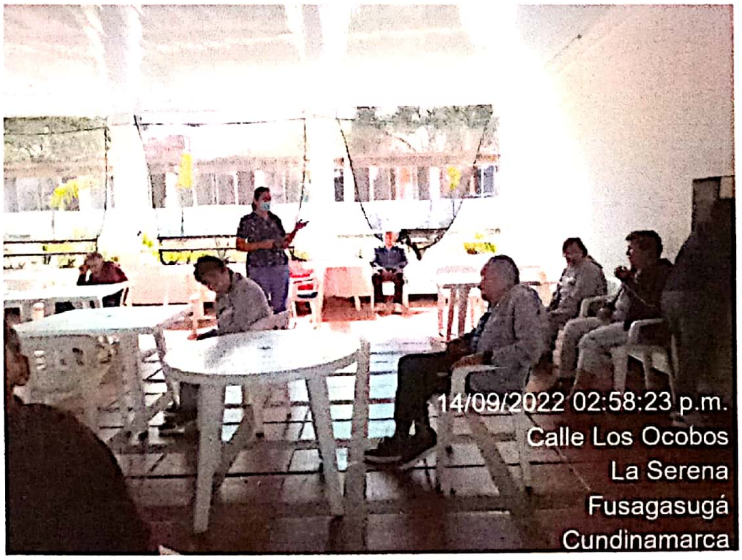
Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Actividad: Reconociendo mis derechos
Línea: Participación
Fecha: 14-09-2022







Escaneado con CamScanner